

153044

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención en España por "MEJORAS EN LOS AIS-  
LADORES DE CAPOT Y VASTAGO EN BAÑO DE ACBIER.

X-X-X-X-X-X-X-X

A nombre de: COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRO CERAMIQUE.

Residente en: 16, Rue de la Baume à Paris.

Nacionalidad: FRANCESA.

(V.M. 1 D - 1229.- 3.064)



1 D - 1229.

Se conocen aisladores con baño de aceite para cadenas de suspensión, constituidas por aisladores de capot y vástago colocados en una posición invertida, de modo que sus campanas sirven de cubetas para el aceite.

8.- El presente invento se relaciona con una mejora en esta clase de aisladores por el aumento de su capacidad propia y la disminución de su capacidad con relación a tierra, factores cuya combinación permite mejorar el reparte del potencial entre los distintos elementos de una cadena.

10.- Tiene por objeto un aislador con capot y vástago que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la parte que emerge del vástago es de una longitud aproximadamente igual a la profundidad de la campana, de tal modo que cuando varios elementos están ensamblados la extremidad del capot de un aislador se halla aproximadamente al nivel del borde de la cubeta del aislador inferior.

15.- Según la forma preferida del invento, la altura del capot del aislador es del orden de la distancia que se ha de observar entre el borde de la cubeta y las piezas metálicas que se hallan sobre ésta.

20.- En el adjunto dibujo se representa, a título de ejemplo no limitativo un modo particular para realizar el invento.

25.- Dos aisladores idénticos se representan en la posición que ocuparían en una cadena de suspensión de una línea eléctrica de alta tensión.

30.- El capot de cada aislador se designa por 1, el vástago por 2, la cubeta de porcelana que permite constituir un baño de aceite por 3, y el casquete de protección por 4. Conforme el invento la parte emergente del vástago, es decir la que sale de su recibido, en su extremidad libre, es aproximadamente igual a la profundidad de la cubeta. La extremidad libre del vástago llega de este modo al nivel del borde de la cubeta, de modo que cuando dos o varios aisladores

35.- constituidos de esta manera se ensamblan o colocan, el capot de un aislador está muy cercano del aislador situado debajo y se puede hacer de esta suerte que se halle a la distancia mínima, compatible con el buen funcionamiento eléctrico de la cadena de suspensión.

- 4-53044



1. D - 1.229.

40.-

Teniendo en cuenta el acercamiento de los distintos elementos, la capacidad propia de cada uno de ellos, es aumentada. Por otra parte, la reducción de la altura del conjunto disminuye la capacidad de los elementos con relación a tierra, para una altura dada del punto de suspensión del elemento

45.-

extremo superior. Estos dos resultados combinados, permiten como se sabe, obtener mejor reparto del potencial entre los distintos elementos de la cadena.

50.-

Se puede entonces llevar más lejos la reducción de la altura de los aisladores, asignando a su capot una altura que sea aproximadamente igual a la distancia que debe observarse entre el borde de su campana y las piezas metálicas que se hallan sobre ésta. Esta medida se ve en el dibujo.

55.-

Se puede en fin terminar esta reducción de altura de los aisladores fijando los casquetes de protección a la altura de los capot. El dibujo representa igualmente esta disposición. A este efecto los casquetes de protección se fijan a los capot de los aisladores por medio de un cubo metálico cilíndrico roscado 5 que se orienta hacia abajo.

60.-

Las disposiciones descritas se indican solo a título de ejemplo y se entiende que la esencia del invento se extiende a cualquier aislador con capot y vástago con baño de aceite construídos y colocados según los principios de construcción antes expuestos.

X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

153044



I D - 1229.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se reivindicán para que sean objeto de esta Patente de Invención en España son los siguientes:

65.- 1.- Mejoras en aisladores de suspensión con capot y vástago colocado en posición invertida con el fin de que la campana sirva de baño de aceite, caracterizadas en que la parte emergente del vástago es de una longitud aproximadamente igual a la profundidad de la campana.

70.- 2.- En las mejoras reivindicadas en el punto 1, un aislador caracterizado en que el capot de una altura aproximadamente igual a la distancia que se debe observar entre el borde de la campana y las piezas metálicas que se hallan sobre ésta.

75.- 3.- Un aislador según los puntos 1 y 2, compuesto de un casquete de protección, caracterizado en que este casquete se fija aproximadamente a la misma altura del capot del aislador.

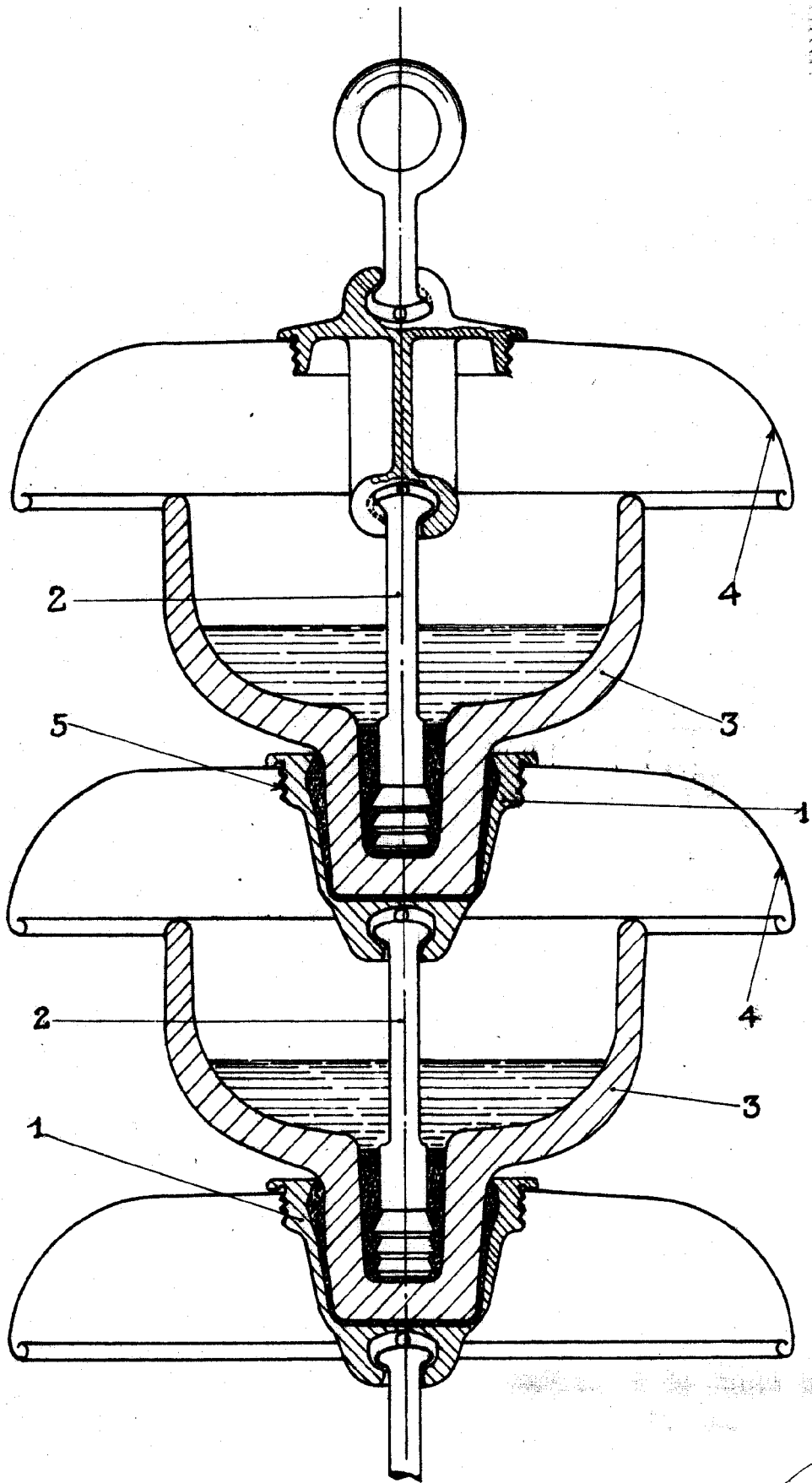
80.- 4.- Un aislador según el punto 3, que lleva un casquete protector fijado por una parte cilíndrica caracterizado en que esta última se orienta hacia abajo.

85.- 5.- "MEJORAS EN LOS AISLADORES DE CAPOT Y VASTAGO EN BAÑO DE ACEITE", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 87 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 2 JUN. 1941

P. A.

1 53044



*[Handwritten signature]*